

Revista de

C IENCIAS S OCIALES & H UMANIDADES

AÑO 1 / N° 1

Vicerrectoría Académica

Universidad Pedagógica de El Salvador, Dr. Luis Alonso Aparicio

**CONSAGRACIONES Y NOMBRAMIENTOS
COMO ACUMULACIÓN DE CAPITAL
SIMBÓLICO EN EL SISTEMA DE COFRADÍAS
DE LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL
DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA
EN SANTA ANA, 2021**

**CONSECRATIONS AND APPOINTMENTS
AS ACCUMULATION OF SYMBOLIC CAPITAL
IN THE BROTHERHOOD SYSTEM OF THE
SANTIAGO APÓSTOL PARISH OF THE CITY
OF CHALCHUAPA IN SANTA ANA, 2021**

Julio Edgardo Zepeda Vargas

julioe.zepeda@gmail.com

pp. 157 -169

Recibido: 14-03-2022 Aceptado: 30-03-2022

RESUMEN

Este ensayo analiza el papel que juegan los nombramientos y consagraciones de las imágenes tutelares en el sistema de cofradías de la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, Santa Ana. Se propone el análisis desde las categorías de *capital cultural y sistema religioso* a partir de la perspectiva de Elio Masferrer, para ello se utilizó el trabajo de campo que este investigador ha desarrollado desde 2018 en el lugar, la investigación bibliográfica y un sistema de entrevistas con los miembros del sistema de cofradías del lugar. Se establece la relación que existe entre la acumulación del capital simbólico en el sistema religioso dentro del *conflicto social* y la religión.

PALABRAS CLAVE: Religión, sistema religioso, conflicto social, capital simbólico, sistema de cofradías, Chalchuapa.

ABSTRACT

This essay analyzes the role played by the appointments and consecrations of the tutelary images in the brotherhood system of the Santiago Apóstol Parish in the city of Chalchuapa, Santa Ana. The analysis is proposed from the categories of *cultural capital and religious system* from the perspective of Elio Masferrer, for this the fieldwork that this researcher has developed since 2018 in the place, the bibliographical research and a system of interviews with the members of the local brotherhood system were used. The relationship that exists between the accumulation of symbolic capital in the religious system within the *social conflict* and religion is established.

KEY WORDS: Religion, religious system, social conflict, symbolic capital, brotherhood system, Chalchuapa.

Introducción y breve Estado de la Cuestión

Si analizamos la celebración de la cuaresma y la semana santa de manera superficial y a partir de los rasgos que apenas podemos notar ahora, nos quedaremos con un análisis que se enfoca en la tradición y que apela a detalles folkloristas que nos hacen obviar las características políticas de la misma. Esto se podría deber a que nos enfocamos en la celebración, y no en los celebradores, las cofradías, así como al corto enfoque histórico que solemos dar a nuestras investigaciones. De ahí que surja la necesidad de trabajos que ponderen otras aristas poco valoradas al respecto. No estaría de más recordar el peso organizacional y político que este tipo de organizaciones tuvo para 1932. En ellas tenemos, no solo un conjunto de creyentes y creencias, sino también un grupo autónomo y bien organizado al interior de la Iglesia católica, algo que no suele tener muy cómoda a la misma. Lo que no se puede negar es que estas llevan a cabo una celebración que significa, para buena parte de la feligresía salvadoreña, así como para los no creyentes, una de las celebraciones religiosas más emblemáticas en todo el territorio, particularmente al occidente del país.

A la fecha, esta supone una celebración llevada a cabo en general y de manera unitaria por la Iglesia católica, hecho que ha llevado a contemplar solo su aspecto simbólico, en la mayoría de los casos¹, lo que ha llevado a pasar de largo los conflictos sociales al interior de la misma. Se podría decir que varios de los análisis más importantes en el tema de religión, cofradías, así como la celebración de la Semana Santa en El Salvador, son aquellos que hicieron investigadores como Santiago Montes: *Etnohistoria de El Salvador, Cofradías, Hermandades y Guachivales* (DPI, 1977), un trabajo muy bien documentado en el que podemos encontrar relaciones en donde se da fe de la conducta y propiedades de estos grupos, así como su concepción étnica, entre otros detalles; Salvador Cardenal (s.j.) en *El Poder Eclesiástico en el Salvador* (DPI, 1980), hará un recorrido importante al respecto de la Iglesia católica en general y en ella, un recorrido por el papel que desarrollaron estos grupos. El trabajo es un clásico del tema al respecto. *La historia de la iglesia en El Salvador*, por monseñor Jesús Delgado Acevedo (DPI, 2015), representa otro punto de vista muy bien documentado si valoramos la posición que

1. Habría que ser justo con otras investigaciones y ángulos al respecto. Habría que resaltar trabajos como *La Religión a través de la Memoria histórica: la construcción de la conciencia campesina revolucionaria* (2018) publicado por el doctor Carlos Benjamín Lara Martínez. Habrá que mencionar también el trabajo *Las capitanas de la cofradía de San Lucas Cuisnagua* (El Faro, 2012) de la doctora Elena Salamanca.

personas como Montes, Cardenal y el mismo Delgado ocupaban al interior de la iglesia.

Ya, desde la escuela de Antropología Sociocultural en la Universidad de El Salvador, pasará a cubrir de una vital importancia el análisis que brinda el doctor Carlos Benjamín Lara Martínez en textos como *Joya de Cerén. La dinámica sociocultural de una comunidad semicampesina de El Salvador* (DPI, 2003), en donde, si bien no estamos hablando de cofradías como tal, sí estamos hablando de un análisis del ritual desarrollado, así como el papel que juega el mismo para la comunidad de Joya de Cerén, *Tradicionalismo y modernidad: El sistema de cofradías de Santo Domingo de Guzmán* (ANALES, 2002), nos ayudará a conceptualizar lo que llamamos «Cofradía». Vale mencionar al respecto de este tema, la tesis para optar al grado de licenciatura en Antropología Sociocultural ofrecida por Estanislao López, intitulada *Simbología y ritual: etnografía de la Semana Santa en Sonsonate*, (2010), así como su ensayo: «Semana Santa en Sonsonate. El carácter sacrificial de un ritual comunitario», publicado en el número 9 de la Revista *Identidades*, 2015, este investigador ve, en este tipo de rituales, el establecimiento del *statu quo* de la comunidad. Vale la pena destacar trabajos como *Religiosidad Popular Salvadoreña* (DPI, 2015), un trabajo en donde Antonio García Espada, compila una serie de ensayos de distintos investigadores que se asoman al fenómeno de la religiosidad popular en El Salvador, y en 2020, *Conflicto Social y Religión: interpretación antropológica sobre cuaresma y semana santa en la parroquia Santiago Apóstol, Chalchuapa*, (2018), ofrecida por este servidor y en la que ya se prefiguraban algunas preguntas que impulsaron esta breve investigación.

En la ciudad de Chalchuapa, al occidente de El Salvador, tiene lugar, hasta nuestros días, una de las celebraciones de más larga data, siendo incluso reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador en el año 2007. Pese a ello, es una tradición de la que se conserva un registro bastante pobre. Dentro de los registros que podemos mencionar se encuentra, *Geografías Sagradas y Ritualidades en Chalchuapa durante Semana Santa: Lavada de la Ropa de Jesús Nazareno, Procesión del Silencio y Santo Entierro* (2017), trabajo de grado para obtener el título de Licenciado en Antropología por la Universidad Tecnológica de El Salvador, un análisis muy bien documentado, pero que de la misma forma que muchos trabajos alrededor del tema de la celebración de la cuaresma y la semana santa en el país, suscriben al análisis simbólico, ignorando, la mayoría de las veces, el conflicto que subyace a este tipo de celebraciones. Cabe señalar al respecto el trabajo que desarrollé del tema y que ya he mencionado arriba, en donde

ofrezco un análisis sobre dicho conflicto social, así como las resoluciones para cada situación.

Pese a las conclusiones ofrecidas en aquel texto, en el que alcanzábamos a ver que «que aun la producción más acabada que llega a ver un fiel creyente común es el resultado de varias tensiones, o cuando menos el escenario de las mismas» (Zepeda, 2020, p. 144) dado que estas celebraciones pueden ser pensadas como la arena en la que se manifiestan los conflictos sociales entre el sacerdote local, el sistema de cofradías y la feligresía chalchuapaneca, así como su resolución, aún quedaban algunas preguntas por contestar. Una de las preguntas a contestar era ¿desde qué lugar o con qué elementos, entraba cada grupo en ese conflicto? Ya sabemos que la Iglesia católica posee un vasto capital económico, cultural y simbólico desde donde puede entrar a estos conflictos, pero, las cofradías, ¿qué tipo de capital puede tener una organización que sobrevive de donaciones económicas, de la realización de rifas y excursiones y de estipendios municipales para llevar a cabo la celebración?, puesto que los representantes locales de la Iglesia católica no aportan nada para ello. Mi propuesta para responder esa pregunta es la acumulación del capital simbólico que se obtiene por este sistema religioso a partir de nombramientos como «Declaración de Patrimonio Cultural», consagraciones y (re)nombramientos de las imágenes tutelares utilizadas para la celebración.

En el presente texto me permito reflexionar, principalmente, sobre uno de los más recientes acontecimientos de importancia para la celebración: la *coronación y consagración de Nuestra Señora de los Dolores*, imagen tutelar de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, dado que esta es la última consagración de las tres cofradías que componen el Sistema de Cofradías en la ciudad. Suscribo, para dicha reflexión, a los conceptos de *Sistema Religioso* y *Capital Simbólico* vertidos por el doctor Elio Masferrer Kan.

Material y Métodos

El material utilizado es el descrito en el apartado anterior, puesto que son aquellas categorías utilizadas por los investigadores antes mencionados, las que establecen un primer paso para este análisis. De tal manera que las relaciones entre cofradías e iglesias descritas por Salvador Cardenal (s.j.) en su libro, así como el recorrido histórico de la Iglesia católica en El Salvador

ofrecido por monseñor Jesús Delgado Acevedo, nos brindan una perspectiva construida desde la oficialidad, puesto que ambos son sacerdotes, aunque el segundo tenga una perspectiva jerárquicamente superior, lo que a su vez planteaba la necesidad de la perspectiva por la que se inclina este investigador: *la de la antropología sociocultural*, desde ahí trabajos como el de Carlos Benjamín Lara-Martínez resultan importantes, ya que vienen desde el punto de vista etnográfico en los casos de Santo Domingo de Guzmán y Joya de Cerén; aquel ángulo es continuado por Estanislao López en Sonsonate y, de alguna manera, es el propuesto por Oscar Guerra. Por supuesto que todo este material teórico se verá enriquecido por algunos conceptos y categorías ofrecidas por Elio Masferrer Kan elegidos para este trabajo en particular.

El método etnográfico es, sin duda, uno de los mejores cuando nos encontramos con las limitaciones bibliográficas que nos ofrece el caso chalchuapaneco. La convivencia prolongada con el sujeto de estudio implica trascender la mera entrevista y contribuye decisivamente a la construcción de un material que se ve enriquecido por la investigación bibliográfica previa que ha hecho el antropólogo. Las entrevistas abiertas y la convivencia privilegian este tipo de investigaciones y lo convierte en un material enriquecido y enriquecedor. Para el caso específico de este texto, se vio impulsado por el trabajo final a entregar para un curso de «Introducción al estudio antropológico de la religión» impartido por el Seminario de Intersecciones Religiosas (SEMIR) que llevara de manera digital este investigador, en donde tuve la oportunidad de tener acceso a algunos libros de Elio Masferrer Kan, y que, según mi punto de vista, contestaban estas preguntas que apenas atisbaba cuando terminé mi trabajo de investigación.

Las limitaciones de este trabajo son las impuestas por el medio, por un lado; por supuesto, la práctica etnográfica también se vio afectada por la nueva normalidad a la que nos vemos enfrentados desde 2020 por COVID-19. La celebración de la consagración y coronación de Nuestra Señora de los Dolores no estuvo abierta a todo público, lo que implicaba asistir de manera digital, y las entrevistas realizadas se llevaron de manera telemática. Es, sin duda, una suerte haber podido realizar mi trabajo de campo previo a esta emergencia, puesto que, ahí logré establecer contacto con varios miembros de esta cofradía.

Una breve contextualización

Los primeros registros que tenemos de la actual Cofradía de la Cruz, así como de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, son los vertidos por Pedro Arzobispo de Guathemala (sic), fechada el 1 de junio de 1775. En la misiva registra, por lo menos, quince cofradías en el lugar, dentro de las cuales, se habla de la Cofradía de la Santa Veracruz, y posteriormente registra la de Nuestra Señora de Dolores. En este primer apéndice da cuenta del capital y las pertenencias de estas cofradías, lo que incluye, ganado, yeguas, caballos, etc.

Las tensiones que, desde aquella fecha hasta la actualidad, fueron registrados por distintos personajes, en cuanto a la relación de la iglesia y los miembros de dichas cofradías, es algo que yo denominé, en un trabajo previo², «Conflicto Social» y que se convierte, sin duda, en el motor que impulsa los cambios con los que estas tradiciones se van trasformando año con año. Una relación de conflicto que sobrevive hasta la actualidad y que según mi punto de vista merece un seguimiento.

Estas cofradías evolucionaron hasta convertirse en el actual Sistema de Cofradías de la Parroquia Santiago Apóstol, conformado por la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno, la Cofradía de la Cruz (Grupo de Cargadores del Santo Entierro)³ y la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Pese a la antigüedad del complejo Sistema de Cofradías de la ciudad de Chalchuapa, constatada en distintas fuentes, los miembros de las distintas cofradías y la hermandad, han pretendido conquistar distintos hitos históricos, a partir de los cuales pretenden legitimar su vasto capital simbólico. Uno de los primeros pasos en aquella dirección, fue el que dieran el 17 de julio del año 2000 al consagrar la imagen de Jesús Nazareno, imagen tutelar de la hermandad que lleva su nombre (Medina, 2019), un hecho que tuvo lugar en la ciudad de Antigua Guatemala, a esta imagen también se sumará luego un cambio de nombre y una pieza musical compuesta para ella misma; luego, la consagración de la imagen tutelar de la Cofradía de la Cruz, en 2007⁴, mismo año en que la Cuaresma y Semana Santa

2. Me refiero a mi tesis de grado, titulada: *Conflicto Social y Religión: interpretación antropológica sobre cuaresma y semana santa en la parroquia Santiago Apóstol, Chalchuapa, Santa Ana (2018)*.

3. Ocupo el primer nombre puesto que es el nombre con el que ellos prefieren ser identificados.

4. *Diario Oficial, San Salvador, Martes 27 de noviembre, tomo N.o 377, número 221. 2007.*

de Chalchuapa fueran declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador y más tarde, en noviembre de 2017, el cambio de nombre de esta imagen por el de *Protector Perpetuo de la Ciudad de Chalchuapa*, un cambio realizado por monseñor Miguel Ángel Chinchilla a través de una carta que pondría los puntos clave que permitirían los cambios que se hicieron efectivos durante la Cuaresma y la Semana Santa de 2018; para finalizar este recorrido de consagraciones y nombramientos, la coronación y consagración de la imagen tutelar de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, en septiembre de 2021, para pasarse a llamar «Coronada y Consagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores».

En el brevísimo recorrido de consagraciones y nombramientos arriba señalado, subyace un conjunto de tensiones de larga data, en donde podemos encontrar conflictos internos que no sólo enfrentan a los representantes locales de la Iglesia católica, personificados en el cura párroco, sino a conflictos entre las mismas cofradías o, en última instancia, en contra de la feligresía en general. De lo que sí podemos estar seguros es que estas tensiones aumentan a medida que nos acercamos al núcleo de las celebraciones y que, como ya he señalado antes, terminan por ocupar las expresiones religiosas como la arena o el campo en donde se resuelven o aparecen resueltos los conflictos y las tensiones antes mencionadas.

Capital Simbólico y Sistema de Cofradías

En el trabajo antes mencionado, ocupó el término de «Religiosidad Popular» para referirme a todas aquellas expresiones que difieren o riñen con la celebración canónica. Pongo como protagonistas de estas expresiones al Sistema de Cofradías, ya citado. Sobre estas, habría que detenerse un poco en lo que otros autores han dicho al respecto. Monseñor Jesús Delgado Acevedo, en su libro *Historia sobre la Iglesia en El Salvador* (2013) describe a la «cofradía» como una tradición de origen español, que los criollos ocuparan para defender su identidad frente a influencias ajenas. Empero, este tipo de organización encontraría correlación con los modos de organización indígena, hecho que sirviera como el asidero perfecto para su funcionamiento. En *El poder eclesiástico en El Salvador* (1980) Rodolfo Cardenal, nos muestra que estas detentaban una importancia considerable con un impacto que excedía aquello que suscribía el plano meramente religioso, para trascender al plano autoritario:

Consagraciones y nombramientos como acumulación de Capital Simbólico en el sistema de Cofradías de la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa en Santa Ana, 2021.

Las comunidades de El Salvador, como muchas otras de Meso-América, estaban organizadas en una jerarquía político-religiosa integrada por una serie de cargos desempeñados por los miembros masculinos durante un año. Las actividades de estas comunidades pueden caracterizarse desde dos puntos de vista, como una serie de servicios ordenados jerárquicamente y como un sistema de poder en el cual la autoridad, tendió a concentrarse en los niveles más elevados. (Cardenal, 1980, p. 147).

Tal como he señalado arriba, este tipo de organizaciones contaban con una autonomía propia, aun al interior de la iglesia. Esta autonomía no era gratuita, por supuesto, ya que cubría incluso lo económico. Esta representaba, a su vez, una verdadera molestia para las autoridades eclesiásticas, dada la imposibilidad de fiscalizar cualquiera de sus movimientos económicos, lo cual la dejaba en completa disposición de ellos. Las costumbres de las cofradías incluían alcoholismo y fiestas «con mucho desorden» hechos que reñían directamente con la moral que promovía a ultranza la Iglesia católica en general. Esto llevó a exteriorizar reclamos por una buena parte del clero, dentro de las cuales se encuentran reclamos hechos por el párroco de Chalchuapa, en donde cita Cardenal Chamorro nuevamente:

El párroco de Chalchuapa enfrentó la misma situación común a las otras parroquias. Dijo que en sus explicaciones hacía ver frecuentemente «el gran mal que causa a las almas el pecado», no hablo claro sobre esta materia porque a la verdad me da pena ser franco, pero indirectamente si lo hago, y lo hago directamente en conversaciones particulares, lo mismo que en el confesionario. (Cardenal, 1980, p. 47).

No sobraría agregar, a este tenor, una carta fechada para el 7 de abril de 1897. Esta nos arroja luces sobre las costumbres y participación de la cofradía que nos disponemos a estudiar:

En la vecina parroquia de Chalchuapa los indígenas continuaban con sus inveteradas costumbres. La principal fuente de dificultades seguía siendo la Cofradía de la Cruz a la cual pertenecía casi toda la población. Los cofrades, guardando en todo un gran orden, continuaban fieles a sus «antiguas e inveteradas costumbres» sin reconocer ni autoridad ni legislación

eclesiástica. Los trabajos del párroco eran inútiles y arriesgados porque «al momento se alborotan i veces ha habido que han apelado al recurso de armarse y promover escándalos de alguna consideración». Los cofrades recogían dinero entre ellos para la celebración de sus solemnidades durante la Semana Santa; el 3 de mayo, Día de la Cruz, y el 14 de septiembre. Pérez aprobó canónicamente la cofradía, pero con la condición de que se ajustase al reglamento general sobre cofradías en el sínodo de 1892. (Cardenal, 1982, pp. 231-232).

Para introducirnos al caso particular de los chalchuapanecos en este tema, resulta de ayuda una carta firmada por Pedro Arzobispo de Guathemala (sic), fechada del 1 de junio de 1775, en la cual el arzobispo da parte de la visita que ha realizado a distintas parroquias en el país. En ella muestra su incomodidad por las costumbres sostenidas por estas, embriaguez, supersticiones y depravaciones; y que las celebraciones de las mismas remiten a esto, de las cuales ya se ha hablado arriba.

La carta pertenece a un encargo que le hiciera el rey al Arzobispo de Guatemala, para saber en qué estado se encontraban los pueblos en cuanto a las finanzas y otras cuestiones pertenecientes a las prácticas cristianas y a la moral, entre estas cartas podemos encontrar dos datos de suma importancia: primero, que el Arzobispo registra por lo menos, quince cofradías en Chalchuapa para esa fecha, dentro de las cuales, se habla de la Cofradía de la *Santa Veracruz*, y posteriormente registra la de *Nuestra Señora de Dolores*. En este primer apéndice da cuenta del capital y las pertenencias de estas cofradías, esto incluye, ganado, yeguas, caballos, etc.

Así ha podido ser registrada una relación de larga data en la que estos grupos han podido sobrellevar este nexo con la Iglesia católica de una forma no armoniosa. Este conflicto social no tiene su base, como ya hemos podido constatar en estos ejemplos durante la historia, en una mera incomodidad étnica o de creencias, por el contrario, estas organizaciones gozaron de cierta autonomía económica que si bien, estaba adscrita a un dominio, no era del todo fácil de fiscalizar por los líderes de la Iglesia católica.

La justificación de esas propiedades era la celebración de sus tradiciones, ya que estas implican gastos bastante elevados, esto es un asunto que se conserva hoy en día⁵. Estas celebraciones en la actualidad son conocidas

5. En una entrevista sostenida en 2017, con el entonces presidente de la junta que dirige la Hermandad de Jesús Nazareno, Juan Carlos Herrera, me comentó que sólo

como *sincretismo religioso*, pero es preferible considerarlas como *Transcodificaciones* o *resignificaciones*, dado que:

La necesidad de conservar ciertos saberes y condiciones básicas de interacción con el mundo condujo a los pueblos indígenas colonizados a crear medios híbridos de relación. Mecanismos de resistencia cultural que se observan en la periferia de la comunicación. Esta forma de reacomodar condiciones sociales, rituales y culturales consolidó indirectamente el colectivo y facilitó la permanencia de aquellos aspectos más relevantes de la identidad local. (González, 2015, p. 158).

Discusión y Conclusiones

Carlos Benjamín Lara Martínez entiende a las cofradías como «organizaciones religiosas que establecieron los frailes desde principios del siglo XVI, con el objeto de fomentar la fe católica entre la población nativa. Los indígenas las adoptaron rápidamente y les imprimieron características particulares de acuerdo a sus tradiciones religiosas» (Lara, 2002, p. 8). Si bien esta conceptualización resulta totalmente operativa y describe a los grupos en cuestión de manera efectiva, esta propuesta busca ir un paso más para exponer las tensiones y conflictos con los que debe sortear un *Sistema Religioso* propiamente dicho, entendido este como un «sistema ritual, simbólico, mítico y relativamente consistente, desarrollado por un conjunto de especialistas religiosos, que se articula o participa de un sistema cultural o sub-cultural». (Masferrer, 2013, p. 25). Ese sistema ritual y simbólico, pasa por una acumulación de capital simbólico que comparte parcialmente con la Iglesia católica de distintos modos; por un lado comparten una narrativa a partir de los evangelios, principalmente; por otro lado, comparten aquello que es meramente material y que va desde la imaginería, hasta las locaciones donde serán llevadas esas representaciones, aquí podrían ser numerados el edificio de la Parroquia Santiago Apóstol, puesto que ahí se llevan a cabo las misas, así como el principio y fin de las procesiones, también pudiéramos enumerar el pueblo mismo, ya que en este se desarrollan las procesiones

sus gastos para cuaresma y semana santa sumaban los \$7,000 dólares. Esto excluye los gastos en trajes y otro tipo de utilería para las imágenes de cada cofradía, los cuales suelen ser nuevos por lo menos para tres procesiones, la del miércoles por la noche, viernes al medio día y viernes por la noche.

Consagraciones y nombramientos como acumulación de Capital Simbólico en el sistema de Cofradías de la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa en Santa Ana, 2021.

y otros actos propios de la iglesia. Sin embargo, no podemos obviar aquel capital que riñe con el anterior, y que lo hace justamente al momento de representar ese capital simbólico que se pretende imponer desde una narrativa canónica cuya única administración se arroga la curia local. Así, la iglesia considera todas estas celebraciones que son ajenas a la liturgia como prescindibles, ajenas y hasta contrarias a la celebración canónica. Es en ese tipo de acumulación de capital simbólico en el que entran las consagraciones y nombramientos que le son útiles a este sistema religioso en cuestión.

Ese capital simbólico, entendido como *Acumulación Histórica de Eficacia Simbólica* (Masferrer, 2007, p. 53) se hace efectivo en las consagraciones y demás nombramientos, puesto que fortalecen una narrativa que difiere con aquella propuesta por las élites oficiales de la Iglesia católica, continuando con aquel proceso de tensión histórica, arriba señalado, o más bien, como diría Elio Masferrer, en su libro *Religión, política y metodologías. Aportes al estudio de los sistemas religiosos* (2013): «La dialéctica denominación-sistema religiosos es importante en gran medida, porque pone en duda las estructuras de poder tradicionales de las iglesias y sus aparatos burocráticos, las cuales son expresión visible de su confrontación». (Masferrer, 2007, p. 28).

Si bien este ya es un tema que he tratado previamente, en donde constataba que, tanto en la preparación de estas celebraciones, como en la celebración misma, se configura la arena donde se hacen presentes estos conflictos (Masferrer, 2007, p. 28), cabe resaltar aquí, el alcance propuesto en este ensayo: de que estas consagraciones y nombramientos funcionan como acumulación de capital simbólico, a partir del cual pretenden, según propongo, contraponer o validar su espacio en el tablero.

Para finalizar, me limitaré a señalar la manera efectiva en la que actúa el capital simbólico a la hora de visibilizar las tensiones verdaderas que existen entre ambas narrativas, y, por ende, entre ambas facciones, es decir, aquellas que se inclinan y defienden estas celebraciones de religiosidad popular, de la de aquella otra facción que defenderá las celebraciones litúrgicas o canónicas impuestas por la Iglesia católica. Me parecen de un aporte enorme las implicaciones que tienen los conceptos de *capital simbólico* y *sistema religioso*, a la hora de ampliar el análisis sobre los fenómenos religiosos, ellas representan nuevas vistas para abordar vetas que antes nos podrían ser imposibles en cuanto a la investigación de estos fenómenos.

Chalchuapa, 3 de enero de 2021.

Referencias

- Cardenal, Rodolfo (2001). *El poder eclesiástico en El Salvador 1871-1931*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Delgado Acevedo, Jesús. 2015: *Historia de la Iglesia en El Salvador*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Diario Oficial*, San Salvador, martes 27 de noviembre, tomo N.º. 377, número 221. 2007.
- Lara-Martínez, Carlos Benjamín, (2002). Tradicionalismo y modernidad: El sistema de cofradías de Santo Domingo de Guzmán. *Anales 10*, Museo de América, Madrid.
- Masferrer Kan, Elio. (2007). *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- Masferrer Kan, Elio. (2013) *Religión, política y metodologías. Aportes al estudio de los sistemas religiosos*. Ediciones de La Araucaria.
- Medina, Mauricio, (2019): *Consagrado Jesús Nazareno: su reseña histórica. El Cenit, la verdad en lo más alto*. Recogido de: https://elcenit.com.sv/cenit3/index.php?option=com_content&view=article&id=5279:consagrado-nazareno-de-chalchuapa-su-resena-historica&catid=32&Itemid=2
- Montes, Santiago. (1977): *Etnohistoria de El Salvador: cofradías, hermandades y guachivales*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Salaverría, Joaquín. (1985). *Chalchuapa*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Zepeda Vargas, Julio Edgardo. (2018) *Conflicto Social y Religión: interpretación antropológica sobre cuaresma y semana santa en la parroquia Santiago Apóstol, Chalchuapa*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Antropología Sociocultural por la Universidad de El Salvador (2021).